



# Contaminación de reservorios de biodiversidad en la Barra de Santiago

Información general	
<b>Nombre del conflicto</b>	<b>Contaminación de reservorios de biodiversidad en la Barra de Santiago</b>
<b>Localización</b>	Centroamérica/El Salvador/departamento de Ahuachapán/municipio de San Francisco Menéndez y Jujutla.
<b>Coordenadas</b>	13.833439761948128, -89.93467662646931
<b>Ecosistema</b>	Bosques salados o manglares
<b>Temporalización</b>	Conflicto de data media (2010-2023)
<b>Intensidad del conflicto</b>	Latente
Origen del conflicto	
<b>Actividad económica</b>	Agricultura y ganadería
<b>Tipo de conflicto</b>	Contaminación y sobre-explotación del manglar o bosque salado
<b>Bienes y mercancías en disputa</b>	Bosques salados, agua, tierra y biodiversidad
Descripción del conflicto	
<b>Contaminación de reservorios de biodiversidad en la Barra de Santiago</b>	
<p>El humedal de Barra de Santiago contiene extensión de manglar, destacada por la variedad de especies de árboles y diversidad biológica asociada. La barra costera asocia al manglar producción pesquera, regulación climática, belleza escénica, así como también el humedal permite producción de madera, depuración de aguas, fijación de carbono, entre otras. Por lo que cumple con criterios altos como humedal representativo, biodiversidad de especies amenazadas y servicios ambientales importantes. Debido a todo esto es incluido dentro del sitio Ramsar. En un orden cronológico descrito de la siguiente manera,</p>	

en el año 2014 fue declarado como Humedal de Importancia Internacional por la convención Ramsar. Y en el año 2017, fue clasificado como “Sitio Ramsar”, uno de los 7 en el país.

Sin embargo, existen algunas zonas de agricultura intensiva y de mezcla de sistemas productivos en la zona baja, en los bordes del humedal, lo que provoca reducción del manglar. Por lo cual, se comprende que estos bosques salados se encuentran en peligro por el acercamiento del monocultivo de la caña de azúcar y la ganadería. Teniendo en cuenta la contaminación que se genera por los pesticidas que son vertidos de manera irregular. Estos hábitats pantanosos de agua dulce están amenazados por la extracción de madera, incendios y expansión urbana, contaminación y la pesca desordenada o destructora que se practica en la zona provocando su transformación.

**Paralelismo con otro caso a nivel nacional**

Laguna El Jocotal, San Miguel

**Desarrollo del conflicto**

**Actores empresariales**

Industrias privadas cañeras

**Actores gubernamentales**


Ministerios de Medio Ambiente y Recursos naturales (MARN)  
 Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)  
 Fondo de Inversión Ambiental de El Salvador (FIAES)  
 Alcaldías municipales  
 Asamblea Legislativa

**Sociedad civil movilizada**

Mesa por la Sustentabilidad del Agua y Medio Ambiente de Ahuachapán (MESAMA)  
 Unidad Ecológica Salvadoreña (UNES)  
 Programa Regional de Investigación sobre Desarrollo y Medio Ambiente (PRISMA)

	<p>Asociación de Desarrollo Comunal de Mujeres de la Barra de Santiago (AMBAS)</p> <p>Asociación Pro Bosque</p> <p>Planes Locales de Aprovechamiento Sostenible (PLAS)</p> <p>Comité Ambiental PROTEMA</p>
<p><b>Incidencia y movilización en el caso</b></p>	<p>Se denuncia una débil institucionalidad en la protección de los bienes naturales, ya que están en riesgos miles de especies y comunidades ecodependientes.</p> <p>Los habitantes demandan establecer políticas públicas y la ejecución de programas inclusivos que regulen las actividades económicas en el ecosistema.</p> <p>Las peticiones provienen por pescadores, agricultores pequeños y juntas de agua, en trabajo conjunto con organizaciones medioambientales, para que se cumplan las leyes que protegen humedales.</p> <p>Se exigen programas para la restauración de los humedales, con participación activa de las comunidades ecodependientes, y se regulen las actividades extractivas, reformas a la ley de riego y avenamiento con enfoque de sustentabilidad ambiental.</p>
<p><b>Estimación de impactos patentes o potenciales</b></p>	
<p><b>Población afectada</b></p>	<p>26,000 personas de las comunidades ecodependientes del sector.</p>

<p><b>Ambientales</b></p>	<p>Debido a la contaminación que se genera en los suelos y en el agua, está en peligro de extinción la vida silvestre de la zona, así como también la disminución de los afluentes de agua dulce; ya que los humedales son reservorios de biodiversidad.</p> <p>Estos retienen agua que recargan a los acuíferos y la purifican, para luego poder ser ocupada para el consumo humano, capturan CO2 y también son barreras para huracanes. Por lo que su contaminación genera un alto desequilibrio para las diferentes especies que lo habitan (flora y fauna) e incluso para el ser humano.</p> <p>La mala gestión de desechos y vertidos de la industria turística, tala ilegal, malas práctica del uso de aguas por el sector ganadero y agrícola en las cuencas, agudizan el aumento de salinidad, escasez de agua y estrés hídrico.</p>
<p><b>Sanitarios</b></p>	<p>Enfermedades entre los pobladores que tienen contacto constante y directo con el ecosistema y que dependen del agua que proviene del humedal para su subsistencia.</p>
<p><b>Socioeconómicos</b></p>	<p>Se debilitan los medios de vida y condiciones del ecosistema que abastece a los pobladores como fuente principal de su economía; ya que estos se dedican a la pesca y agricultura a pequeña escala.</p>
<p><b>Diferenciados en mujeres</b></p>	<p>Son violentados sus derechos a un medio ambiente</p>

	<p>sano y el derecho humano. El impacto económico es fuerte, ya que la mayoría de las familias son las que proveen el agua a sus hogares y además se dedican a la pesca o a la comercialización.</p>
<p><b>Visión a futuro</b></p>	
<p><b>Estado actual</b></p>	<p>A pesar de las acciones y esfuerzos realizados por las comunidades organizadas para la restauración de sus territorios y el cumplimiento de leyes ambientales, las autoridades competentes otorgan permisos a las empresas cañeras de la zona.</p> <p>En su momento se solicitó la aprobación de la Ley General del Agua (Aprobada Ley General de Recursos Hídricos) garantizar la gestión sustentable del vital líquido.</p>
<p><b>Documentación del conflicto</b></p>	
	<p>Así afecta la industria cañera a las comunidades de Ahuachapán   Foto gatoencerrado.news, mayo, 2016</p>



Restauración de manglares y la convivencia armónica con el ecosistema | Foto diariocolatino.com, mayo 2019



Los humedales en El Salvador | Foto UNES, marzo, 2021



Comunidades proponen alternativas para proteger los humedales, ecosistemas fuentes de vida | Video Voz de la Diáspora, febrero, 2023